# Sesión Nº 80.

24 de Setiembre de 1961.

En Buenos Aires, el jueves 21 de Setiembre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mafreiño y de los Vocales señora de López Serrot, señorita Tizón y, señores Rater y Scapigliati, ausente con aviso la Vocal Señorita Doucel, siendo las dieciseis y diez se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 21396-61. — 1º Autorizar a la Sra Presidenta del H. Cuerpo, doña Rosa Clotil de Sabattini de Barón Biza, para que en representación del C. N. de Educación concurra al acto que se realizará el próximo 7-10- en la ciudad de Córdoba con motivo de la bendición del edificio de la Escuela Hospitalaria.

2º Acordar a la Sra Presidenta del H. Cuerpo las órdenes de pasajes y el viático reglamentario por el término de 3 días.

3º Poner en conocimiento de A. P. A. N. E. Asociación Pro- Ayuda al Niño Espástico, Córdoba, la presente resolución.

Expte: 21582-61. — 1º Designar delegados titulares ante la 1ª Conferencia sobre Bienestar Social del País, a los siguientes agentes que participarán en los 5º grupos de trabajos que además se detallan:

Sra: Adela W. de Balarino, Jefa División Acción Cultural. Tema I

Sra: Olga Tartalo, Jefa Departamento Asistencia al Escolar. Tema V

Sr: Emilio Cacia, Inspector de Región, interino. Tema III

Sr: Ricardo J. Tasso. Inspector de Zona. Tema IV.

Sr. Oscar Bitzer, Director de escuela. Tema II

2º Designar a la Jefa de Relaciones Públicas, Sra. Nélida Zulema R. de Abarca, para ocuparse de la coordinación y relaciones entre el C. N. de Educación y la 1ª Conferencia Nacional sobre el Bienestar Social del País.

3º Los delegados designados en el art. 1º de la presente resolución integrarán un equipo de trabajo que mantendrá relación directa con la Presidencia del C. N. de Educación y se abocará de inmediato al estudio de los temas de la Conferencia.

4º Hágase conocer la presente resolución a las autoridades de la 1ª Conferencia del Bienestar del País.

Expte: 20488-61. Hacer saber al Consejo de Administración de la Obra Social del C. N. de Educación que el dr. Félix M. Cayuso en su carácter de elegido por el C. N. de Educación para integrar la Comisión Fiscalizadora, art. 62º del Estatuto, acredita los requisitos exigidos por el art. 22º del citado Estatuto.

Expte: 11999-61. Disponer que por Dción. Gral. de Administración se otorgue al Sr. Asesor Coordinador don Alfredo F. Bernasconi y al Sr. Inspector Tco. Sec. de Distrito, don Esteban Homet, las órdenes de pasajes y el viático reglamentario por el término de dieciséis días, para que asistan del 2 al 14-10- próximo al Seminario sobre Expansión y Mejoramiento de los Servicios Educativos a realizarse en la ciudad de Tandil.

Expte: 20964-61. Autorizar a las escuelas nacionales de San Francisco, Córdoba, para asistir con banderas y escoltas y con el personal directivo el día 30 del corriente mes a recibir al Excmo. Primer Obispo de dicha ciudad.

Expte: 22081-61. 1º Designar al Sr. Carlos F. Galarce B.4 de la Secretaría General, al Sr. Carlos R. Descalzo, B3, de la Dción. Gral. de Inf. Educativa y Cultura y al Sr. Pe-

dro Paritario A.4, de la Dción Gral de Personal, para que constituyan el Servicio de Organización y Métodos a que se refieren los Decretos Nos 10976-58 y 4651-61.

2º Los designados en el art. anterior propondrán la organización definitiva del Servicio de Organización y Métodos, sugiriendo el número de agentes que debe integrar dicho Servicio como asimismo realizarán gestiones ante el Instituto Superior de Administración Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 3º del Decreto 4651-61, para facilitar la especialización del personal.

3º El Servicio de Organización y Método designado por el art 1º, se abocará como primera tarea a dictaminar y formular las observaciones que creyere conveniente con respecto al actual proyecto de Estructuración Funcional cuya aprobación se tramita con intervención de I.S.A.P.

Expte: 20123-61.

1º No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Alfonso Lepera en su nota del 12-9-61.

2º Previa notificación del interesado archívese.

Expte-17016-61.

Dar por terminada a partir de la fecha, la licencia gremial concedida a los Sres:
Alfonso Lepera, Alberto Valente, Salvador J. Pirillo, Osmán Barbieri y José Antonio Romano, por res: 9-8-61.

Expte: 20961-61.

1º Disponer que el vicedirector de escuelas de doble escolaridad debe concurrir a ambos turnos como el director.

2º Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital establecerá las atribuciones y funciones del vicedirector de escuelas de doble escolaridad.

Expte: 20967-61

Ampliar el plazo de inscripción hasta el 5-10-próximo el concurso de maestro especial de inglés para escuelas de doble escolaridad, para el que se llamara el 24-8-último.

Expte: 20662-61.

## — Llamado a Concurso Nº 78. —

1º Llámase a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473. y su reglamentación por el término de veinte (20) días hábiles contados desde el 16-10- próximo para proveer los cargos vacantes de director y vicedirector de las escuelas de la Ley 4874 dependientes de la Inspección Tca General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, que se determinan en los Exptes que forman esta carpeta especial Nº: 20033-61; 20034-61; 20061-61; 20062-61; 20063-61; 20064-61; 20065-61; 20066-61; 20067-61; y 20068-61

2º El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso personalmente, por correspondencia certificada y/u otro medio responsable en la Sede de la Inspección Nacional de Escuelas correspondiente a la jurisdicción de las vacantes solicitadas y en el horario que se establezca.

Las sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Río Negro | Viedma | Rivadavia 148. |
| Santa Fe | Santa Fe | San Martín 1754. |
| Chaco | Resistencia | Avda Sarmiento 330 |
| Chubut | Esquel | Avda Alvear s/n. |
| Chubut | Trelew | Bmé Mitre 281. |
| Entre Ríos | Paraná | San Martín 1011. |
| Formosa | Formosa | Uriburu 165. |
| La Pampa | Santa Rosa | C. Pellegrini 180. |
| Neuquen | Neuquén | Carlos H. Rodríguez 22 |
| Misiones | Posadas | Félix de Azara 158. |

3º Cada aspirante podrá indicar en la solicitud hasta cinco (5) ubicaciones en las localidades corres-

pondientes a la jurisdicción de una misma Inspección Nacional de Escuelas.

4º Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes art. 29º 2º párrafo; 58º y 68º (inc) b. de las Bases, y de Oposición art. 29º 1er párrafo y 59º de las Bases, el aspirante indicará en la Solicitud dos miembros para titulares y dos para suplentes para integrar el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado de oposición.

Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que figuran a continuación:

a) Provincia de Río Negro: —

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para ascenso de categoría y jerarquía de:

— Directores: —

| | | |
|---|---|---|
| Carlos Loraire | Director | esc. Nº 63. |
| Nicasio Soria | " | " 95. |
| Ana T. Greding | " | " 187. |
| Anselmo J. R. Alvarez | " | " 79. |
| Edgardo Julián Romera | " | " 84. |
| Luis Fe. Capisano | " | " 153. |
| Regino Casales | " | " 2. |
| Raquel E. D. de Raggio | " | " 203. |
| Esteban H. Aragón | " | " 161. |
| Manuel Gandolfo. | " | " 30 |

— Vicedirectores: —

| | | |
|---|---|---|
| María L. Barbich | Vicedirectora | " 1. |
| Hilda Rach G. de Elaz | " | " 32. |
| Abel Sandro Manca. | Director | " 68. |

| | | |
|---|---|---|
| Elvira Núñez | Vicedirectora esc. Nº | 18. |
| Blanca L. V. de Villar | " " | 179. |
| Nélida Palmieri de García | " " | 33. |
| Amelia G. de Morán | " " | 16. |
| Hugo Erberto Vidal | Director " | 25. |
| Amalia Navarro de Roldán | " " | 66. |
| Dafné León de Cadirnasso | " " | 9. |

b) Provincia de Santa Fe:

Lista única para integrar el Jurado de antecedentes y de Oposición para el Concurso de ascenso de jerarquía, de directores y vicedirectores:

| | | |
|---|---|---|
| Deano Quiroga | Director | esc. Nº 422. |
| José Ricardo Gómez | " " | 389. |
| Luis Roberto Tereno | " " | 225. |
| Angela M. Dubois de Del Aglio | " " | 35. |
| José Agustín Marzoratti | " " | 401. |
| Carlos Román Copello | " " | 153. |
| María M. Miranda de Camargo | " " | 83. |
| Leonardo Mario Carrera | " " | 393. |
| Manuel Fernández | " " | 138. |
| Heradio Antonio Aragón | " " | 74. |

Delegado de la Junta de Clasificación:
Antonio Emeterio Martina Inspector de Zona.

c) Provincia de Chaco:

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y de Oposición para el Concurso de Ascenso de jerarquía.

— Directores: —

Jurado de antecedentes:

| | | |
|---|---|---|
| Elba A. Casco de Dufour | Directora | esc. Nº 354. |
| Carlos Enrique Rosende | " " | 97. |
| Ernesto Osvaldo Cerietta | " " | 454. |
| Carlos Antonio Barreto | " " | 187. |

| | | |
|---|---|---|
| Raúl Ricardo García | Director esc. Nº | 231. |
| Domingo López | " " | 306. |
| Lotero Sarnachiaro | " " | 82. |
| Jorge Raúl Marcau | " " | 225. |
| Jesús Rafael Segura | " " | 255. |
| Ismael Ignacio Menges. | " " | 505. |

Jurado de Oposición: —

| | | |
|---|---|---|
| Naum Holman | Director " | 42. |
| Ferdinando Nievas | " " | 242. |
| Manuel Antonio Parras | " " | 103. |
| Nélida Merlo de Repetto | " " | 30. |
| Carlos Alberto Acevedo | " " | 373. |
| Margarita Wannensson de Mernes Paes | " " | 1. |
| Ramón Domínguez | " " | 423. |
| Omar Lorenzo Moisés Medina | Inspector de Zona | |
| Miguel Angel Gutiérrez | " " | " |
| Simón Musblat. | " " | " |

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y de Oposición para concurso de ascenso de jerarquía.

— Vicedirectores: —

Jurado de Antecedentes: —

| | | |
|---|---|---|
| Fidel Santiago Weschler. | Vicedirector esc. Nº | 11. |
| Ma. Amalia Casco de Encinas | " " | 389. |
| Zulema Nardelli de Bermejo | " " | 354. |
| Lidia E. Cámara de Espinosa | " " | 41. |
| Lelia Haydée R. de Pérez Mignone | " " | 383. |
| Nélida Hilda Cámara de Villacorta | " " | 59. |
| Juan de la Cruz Lucero | Director " | 257. |
| Ramón Aguirre | " " | 374. |
| Orlando Amalio Varela | " " | 142. |
| Fernando Pedro Cundom | " " | 237. |

Jurado de Oposición: —

Alfonso Héctor Rosciani — Vicedirector esc Nº 1.
Hilda Blanca G. de Eiriz Chaves — " " 373.
Magdalena Luisa S. de Rodríguez Benítez — " " 2.
José César Sandoval — " " 3.
Gladys Prieto de Vallejos — " " 323
Antonio Enrique Rodríguez Bellini — " " 336.
Lelia Noemí Duarte de Ibarra — " " 54.
Oscar Julio Machicote — " " 319.
Elpidio Arquímides Borgarelli — Insp. de Zona
Luis María Gadea — "

d) Provincia de Chubut: Esquel. —

Lista única para integrar el Jurado de antecedentes y oposición para el concurso de jerarquía y categoría

— Directores: —

Edmundo Francisco Rizo — Dir. esc 135 a/c Insp. Zona.
Agustín Ignacio de Jesús Ponce — " " 57 a/c " "
Mario Enrique Canosa — Director esc. Nº 44
Ramón Rosa Morales — " esc. 107 a/c Insp. Zona
Jesús Vila — Director " 8.
Pedro Amado Ulloa — " " 40.
Ricardo Adolfo Vázquez — " " 56.
Atilio Morán — " " 33.
Alceste Eliel Pellene — " esc 81 a/c. Secret. Insp.
Luis Roberto Lorenzo. — Director esc. Nº 109.

Delegado Junta de Clasificación titular:
Leónidas Jesús Quiroga — Inspector de Zona Suplente.
Delegado Junta de Clasificación suplente:
Juan Cándido Cabrera — Inspector de Zona suplente.

e) Provincia de Chubut. Trelew. —

Lista única para integrar el Jurado de antecedentes y oposición para el concurso de jerarquía de

— Directores y Vicedirectores: —

| | |
|---|---|
| Hugo José Gianni | Inspector de Zona |
| Alosio Miguel Saade | Director esc. Nº 119. |
| Domingo Miguel Giménez Taraldo | " " 105. |
| Mario Abel Escurra | " " 64. |
| Progreso López | " " 5. |
| Héctor Carmelo Ciriaco Savino | " " 34. |
| Domingo Martín Fernández | " " 110. |
| Alejandro del Valle | " " 77. |
| José Samuel Sánchez | " " 47. |
| Rafaela Antonia González de Perín | " " 35. |

f) Provincia de Entre Ríos. —

Lista única para integrar el Jurado de Antecedentes y oposición para el concurso de jerarquía de

— Directores y Vicedirectores —

| | |
|---|---|
| Jorge Mattiauda | Inspector de Zona |
| Martín Marco | " " |
| José Antonio Ramallo | " " |
| Enrique Morosoli | " " |
| Santiago Ernesto Zunino | " " |
| Egdo Zaiana | " " |
| Oscar V. Viñovezki | Director esc. Nº 135. |
| Ma. Inés Sosa Rasualdo de Pellizari | " jubilada |
| María Isabel Ubiría | " esc. Nº 200 |
| Trinidad Ofelia Roldán de Cruz | " " 182. |

g) Provincia de Formosa: —

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de jerarquía.

— Directores. —

| | |
|---|---|
| Florencio Penza | Inspector de Zona (Sup.) |
| Juan Ramón Pabas Garrido | " " (interino) |
| Heriberto Fermín Baéz | " " |

César Pablo Román — Inspector de Zona interino
Tomás Sánchez — " " "
Fernando Abelián Pelegrin — " " "
Omar Stoppello — " " "
Marcelino Pascucci — Director esc. Nº 1.
Federico Rodas — " " 31.
José Luis Pascarelli — " " 119. Militar
Delegado Junta de Clasificación
Heriberto Fermín Páez — Inspector de Zona.
Nómina de candidatos para integrar el Jurado de Antecedentes y Oposición para el concurso de ascenso de jerarquía:

— Vicedirectores: —

Tomás Sánchez — Inspector interino
Juan Ramón Pabao Garrido — " de Zona "
Francisco Esteban González — Secret. Téc. "
Omar Stoppello — Insp. Zona "
Heriberto Fermín Páez — " " "
Florencio Penza — " " "
Olivio Omar Bernal — Director esc. Nº 158
Simón Cabral — " " 8
Marcelino Pascucci — " " 1.
Elvira Amalia López de Palacio — " " 195.
Delegado Junta de Clasificación
César Pablo Román — Inspector Zona interino.

h). Provincia de La Pampa —

Lista para integrar el Jurado de antecedentes para el concurso de jerarquía de

— Directores y Vicedirectores —

Martín Altolaguirre — Director esc. Nº 2.
María Rustos Rubán de Ares — " " 7.
Jorge W. Rosales — " " 13.
Reinaldo Grandi — " " 314.

| | |
|---|---|
| Manuel Valle | Director esc. Nº 16. |
| Ezio Robustelli | " " 202. |
| Aníbal Zamudio | " " 48. |
| Medardo Agüero | " " 26. |
| Anisio Herrero | " " 317. |
| Roberto Mayer | " " 46. |
| Delegado Junta de Clasificación | |
| Eugenio Coaci | " " 233. |

Lista para el Jurado de Oposición para el concurso de jerarquía de

— Directores y Vicedirectores: —

| | |
|---|---|
| Eleodoro A. Quiroga | Director esc. Nº 4. |
| Manuel Montero | " " 10. |
| Blanca Saldivar de Arénaz | " " 11. |
| Héctor Vendramini | " " 180. |
| Rolando Bernal | " " 39. |
| Francisca Rodríguez | " " 79. |
| David Torres | " " 56. |
| Roberto Cortina | " " 157. |
| Román Legarda | " " 105. |
| Carlos Aníbal Blanco. | " " 222. |
| Delegado Junta de Clasificación | |
| Julio Enríquez | " " 76. |

i) Provincia de Neuquén. —

Lista única para integrar el Jurado de Antecedentes y Oposición para el concurso de jerarquía de

— Directores y Vicedirectores: —

| | |
|---|---|
| Octavio Antonio Felice | Inspector de Zona. interino |
| Nicolás Domingo Focaccia | Director esc. Nº 118 |
| Juan Máximo Domínguez | " " 2 |
| César Amilcal Challid | " " 61. |
| Humberto Federico Rodríguez | " " 105. |
| Tomás Casullo | " " 123 |

| | |
|---|---|
| Nelly Ralerini de Galardi | Directora esc. Nº125. |
| María Luisa Barán de Zarruella | " " " 60 |
| Nicolás Eloy Ibáñez | " " " 112 |
| Rosalía Rorgarelli de Aliferi | Vicedirectora " 125. |

j). Provincia de Misiones.

Nómina de candidatos para integrar el Jurado en el concurso de ascenso a

Director:

a) Antecedentes y oposición

| | |
|---|---|
| Alejandro Fabián Gajón | Director esc. Nº 8. |
| Rubén Numas Rey | " " 62. |
| Eudoro Aguirre | " " 185. |
| José Carlos Galantini | " " 11. |
| Rubén Alfonso Noguera | " " 27. |
| Antonio Urbano González | " " 4. |
| Miguel Angel Zaluski | " " 8. |
| Amalia Burrier de Romero | " " 2. |
| Alejandra Sarubi de Barros | " " 43. |
| Maximino Herbes | " " 298. |
| Delegada Junta de Clasificación | |
| Cándida Esponda de Alvarenga | " " 53. |

Nómina de candidatos para integrar el Jurado en el concurso de ascenso de.

Vicedirector:

Antecedentes y oposición.

| | |
|---|---|
| Hugo Eduardo Encina Ríos | Vicedirector esc. Nº 74. |
| Ermelte Fassi | " " 281. |
| Olga Barrionuevo de Carratini | " " 33. |
| Ubaldina Estherrovetta de Noguera. | " " 26. |
| Marina Castillo de Lubaczenski | " " 20. |
| Aida Cristina Goulban de Avalos Bordere | " " 3. |
| Adolfo Caballero | " " 43. |
| Angel Andrés Cabrera | " " 6. |

Clelia González de Delgado Vicedirectora esc. Nº 42.
María Esther Alguín de Mattos " " 200.
Delegada Junta de Clasificación
Emma Zalczuikck de Cardozo " " 159.

5º Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que se establece en el cap 3º, puntos 37 al 43 de las Bases y de acuerdo con el programa establecido en el cap 7º de las mismas. ——————

6º El sueldo y bonificación que corresponden al cargo de director son los siguientes:
asignación por el cargo de director 1º cat. $6125=; 2º cat. $5.600=; de 3º cat. $5250=; de personal único: $4725=; ——————
por estado docente $1225;
por dedicación exclusiva $1225=; 1225; 1050 y 875= respectivamente
y por antigüedad y ubicación de la escuela el porcentaje establecido en los art. 40º y 43º del Estatuto del Docente.

7º El sueldo y bonificaciones que corresponden al cargo de vicedirector son las siguientes:
asignación por el cargo $5.075=; ——————
por estado docente: $1225;
por antigüedad y ubicación de la escuela el porcentaje establecido en los art. 40º y 43º del Estatuto del Docente. ——————

8º Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el art 1º de la presente resolución debidamente rubricadas por el Señor Secretario General. ——————

9º La Prosecretaría General adoptará las providencias necesarias para la publicación en el Boletín del C. N. de Educación de la presente resolución, de las nóminas de vacantes y de candidatos a miembros de los jurados y para el envío de ejemplares de dicho Boletín en cantidad suficiente a las Inspecciones Seccionales del interior, Zona 1º y 2º, Inspecciones Tcas Grales de la Capital, Escuelas para Adultos y Militares y de Escuelas Particulares e Institutos Educa-

tivos Diversos y Dción Tca. General de Escuelas-Hogares.

Expte: 21395-61 1º Disponer la realización de un concurso anual de trabajos escolares que con el nombre de "Premio Ingeniero Jorge Newbery". se efectuará en las escuelas primarias dependientes del C. N. de Educación, Sobre el tema: "Funciones de la Aeronáutica Nacional, en los niveles, condiciones y términos que determine la reglamentación respectiva.

2º Comunicar a la Secretaría de Aeronáutica lo resuelto en el punto 1º y remitirle al mismo tiempo una copia del correspondiente reglamento, proyectado por la Comisión de Didáctica, solicitándole la aprobación previa del mismo, así como también la determinación de los premios a adjudicarse, a los efectos de su ulterior consideración definitiva por parte del C. N. de Educación.

Expte: 19213-61. 1º Designar al Inspector Seccional interino de Escuelas Hogar, sr. Juan Carlos Morelli para que se traslade a la Escuela-Hogar de Sgo del Estero con el objeto de complementar las medidas necesarias para efectivizar la transferencia de dicho establecimiento al Gobierno de la Pcia de Sgo del Estero, de acuerdo a lo convenido por contrato del 1º 9-61. y cuya copia corre agregada a fs 5-8. de los presentes actuados.

2º La misión encomendada al enviado especial designado deberá cumplimentarse en un lapso no mayor de 20 días debiendo Dción Gral de Administración acordar los pasajes y viáticos reglamentarios por dicho plazo máximo fijado.

3º Hacer saber por nota al Gobierno de Sgo del Estero la necesidad de que dicho Gobierno proceda a nombrar representantes especiales tendientes a realizar con el Sr. Morelli todas las gestiones necesarias para la efectivización de la transferencia.

Expte: 10887-59

Hacer llegar al Sr. Ministro de Educación y Justicia de la Nación el Expte: 10887-59 a los efectos de ser entregado en consulta al Sr. Procurador del Tesoro, dr. Carlos María Bidegain.

Expte: 19725-61.

1º Declarar desierto el llamado a concurso Nº 9 dispuesto por Expte: 30744-59 para proveer cargos de maestros de grado en la esc. Nº 24 de Hospitales de la pcia de Córdoba dependiente de la Inspección Tca Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por no haberse presentado aspirantes en las condiciones establecidas en la Ley 14473.

2º Llámase por segunda vez a concurso de títulos y antecedentes y oposición (esto último cuando correspondiere) de acuerdo con lo que establece la Ley 14473 y su reglamentación por el término de 15 días a partir del 29 del corriente mes hasta el 20-10- próximo, para cubrir los cargos vacantes de maestros de grado de la esc. Nº 24 de Hospitales de la pcia de Córdoba, dependiente de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos que se indica más adelante.

3º Los aspirantes deberán tramitar su inscripción en la Inspección Nacional de Escuelas.

4º En la solicitud los aspirantes a ingreso señalarán los nombres de las personas que elige para los jurados: dos titulares y dos suplentes para el de antecedentes e igual número para el de oposición.

5º Cargos para los que se llama a concurso:
Dos cargos para la esc. Nº 24 de Hospitales (Centro Tisiológico de Tanilla) de la localidad de Santa María cat. 1º gr. B.
Sueldo $2875.- estado docente $875.-
anj. diferenciada $750.- creación cargo.
Expte: 78527-56, res: 16-1-57.
Un cargo para la misma escuela por creación res: 1035 del 6-5-54.

Un cargo para la misma escuela por traslado de la Sra María Angélica Alfonzo de Argüello, a la similar Nº 27.

6º Nómina para elección de Jurados:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Direc. esc. Nº 24 de Hospitales | | Sr. | Eduardo M. Zamora |
| " " 26 " " | | " | Néstor E. Sáez |
| Vicidirector 24 " " | | " | Oscar A. Rodríguez |
| " 24 " " | | Sra | Elda S. de Larriola |
| Directora " 27 " " | | " | Alba de la Selva Domínguez de Quispe |
| Maestra " 27 " " | | " | Ma. Angélica A. de Argüello |
| " " 24 " | | " | Emilia R. de Ujaldón |
| " " 24 " | | Srta | Segunda Gómez Barbudo |
| Médico Instituto A.G.H.N.E | | dr. | Rolando Ibáñez |
| Directora esc. Nº 28 | | " | Elsa Doval |

7º Queda autorizada la elección de las mismas personas, total o parcialmente, para integrar ambos Jurados, el de antecedentes y el de oposición.

Expte: 21103 61. 1º Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la esc. Nº 10 del C.E. 18º, para comprobar los hechos ocurridos en la misma entre la directora, srta Carmen R. Savino y la maestra de grado Srta Elba Zambrussi.

2º Designar instructor sumariante al abogado de la Dción Gral de Asesoría Letrada dr Carlos Luacés quien en caso que considerase que la seguridad en la investigación de los hechos aconsejare medidas docentes de urgencia, procederá a sugerir las mismas al H. Consejo.

3º Facultar al Sr. Sumariante para designar secretario actuante.

Expte: 5668-61. Hacer saber a la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación que contestando a su requisitoria de fs. 10, se le informa con el texto del dictamen de fs. 12 y 13 de la Comisión de Didáctica que a tales efectos hace suyo el H. Consejo.

Expte: 25786-60 — Denegar el pedido de permanencia en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente) formulado por la vicedirectora de la esc. Nº 390 de Salta, Sra. Teodolinda García de Ojida (actual directora de la Nº 379 de la misma Pcia.

Expte: 1603-60. — Ubicar en la esc. Nº 15 del C.E. 9º t. mañana, en la vac. producida por cambio de funciones de la Srta Hilda E. Jáuregui, a la maestra Sra María Isabel Cubiña de Santa Cruz, reintegrada a la docencia activa por res: 24-8-60. (p.16.

Expte: 14703-61. — Conceder licencia sin goce de sueldo, desde el 17 al 24-7-61, en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56, a la Srta María del Carmen Carbajales, vicedirectora de la esc. Nº 15 del C.E. 9º.

Expte: 18136-61. — Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 3 del C.E. 20º, la donación con destino al establecimiento citado, de un busto en homenaje a la "Madre", obra del escultor Luis Perlotti, cuyo valor asciende a la suma de Diez mil pesos m/n ($10.000=).

Expte: 21232-61. — 1º Aprobar la factura Nº 654 presentada por el Taller Ofisina dependiente de Y.A.S.E. correspondiente a las reparaciones efectuadas en el automóvil de la Repartición Pontiac, chapa 101534.

2º Autorizar a Dción Gral de Administración, para hacer efectiva la liquidación y pago de la suma de Cuarenta mil seiscientos noventa y un pesos con 65 cts m/n. ($ 40.691,65=). importe total de la mencionada factura, por tratarse de trabajos realizados en uso de las facultades que acuerdan los inc) i y l. del art. 56º de la Ley de Contabilidad.

3º Cursar estas actuaciones a la Dción Gral. de Administración a sus efectos.

Expte: 6724-61. — 1º Autorizar a la Dción Gral. de Administración para adquirir Sesenta y seis mil litros de nafta (66.000=) en vales de Y.P.F. con destino a la Dción Gca de Escuelas Hogares, para atender las necesidades de las Secciones Médicas de su dependencia.

2º Dción Gral de Administración dará la imputación que corresponda. ——————

3º Dción Ed. Gral. de Escuelas - Hogares, rendirá cuentas mensuales a Prosecretaría General, del consumo que se efectúe en cada período. ——————

Expte: 1851-61

1º Aprobar la documentación presentada para la construcción del edificio de la escuela al Aire Libre Nº 1, sito en la calle San Alberto 2379, en la suma de Veintiun millones sesenta y tres mil cuarenta y dos pesos m/n ($ 21.063.042=). ——————

2º Imputar la cantidad de Un millón de pesos m/n ($1.000.000=) al Plan de Trabajos Públicos 1960-61 y prever la cantidad de Veinte millones sesenta y tres mil cuarenta y dos pesos m/n ($ 20.063.042=) en el Plan de Obras 1961-62.

3º Autorizar la inmediata licitación. ——————

Expte: 20016-61

1º Aprobar la documentación presentada para la construcción del local de la esc. Nº 1 del C.E. 17º sito en la calle Raigorria 3169, en la suma de Catorce millones quinientos mil pesos m/n. ($14.500.000=). ——————

2º Imputar la cantidad de Un millón de pesos m/n ($ 1.000.000=) al Plan de Trabajos Públicos 1960-61 y prever la cantidad de Trece millones quinientos mil pesos m/n ($13.500.000=) al Plan de Obras 1961-62. ——————

3º Autorizar la inmediata licitación

Expte: 20957-61

1º Ampliar el art. 2º de la res: 18-9-61, incorporando a los mismos efectos a la maestra de la esc. Nº 166 de Catamarca, Sra Nora L. Arrascaeta de Bustamante. ——————

2º Comunicar a la Subsecretaría de Educación el nombre de la maestra designada para prestar su colaboración en las tareas del Planeamiento Integral de la Educación. ——————

Expte: 21745-60

Dar por finalizada la comisión de servicios en el Cur

so de Planeamiento Integral de la Educación que funciona en la Dción Gral de Información Educativa y Cultura, de la maestra esp. de música de la esc. Nº 166 de Catamarca, Sra Nora R. Arrascaeta de Bustamante.

Expte: 20118-61

1º Dar por terminada la comisión de servicios en la Junta de Clasificación de La Rioja, de la maestra de la esc. Nº 151 de la misma pcia, Sra. Rosa Fajreldines de Chias.

2º Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia de La Rioja, a la maestra de la esc. Nº 24 de la misma pcia, Sra. María Hilda Muñoz de Nieto.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones.

Expte: 11016-61.

Aceptar la renuncia que por haber sido designada docente en el orden provincial, presenta la maestra de la escuela de Hospitales Nº 30 de Gral Mosconi, Chubut, Srta María Barchemika. L.C: 3744.323. Cl. 1939.

Expte: 19095-61.

Dejar sin efecto el traslado aprobado por res: 26-4-último. Expte: 7136-61. a la esc. Nº 1 del C.E. 20º de la maestra de la escuela de Talleres, Corrientes, sra Ilda Jolanda Soto de Fusinato y ubicarla en la Nº 6 del C.E. 20º, en la vac. por asignación de funciones auxiliares de la Srta María Dora Jovine, aprobándose los servicios que presta en este último establecimiento, desde el 28-6- ppdo.

Expte: 12274-61.

1º Declarar desierto el concurso Nº 31 de antecedentes y oposición en cuanto se refiere a los cargos vacantes de director de las esc. Nos 12, 31, 34, 37, 55, 56, 160, 163, 181, 190, 226, 257, 315, 329, 337, 370 y 389 de Salta.

2º Aprobar el concurso Nº 31 de ascenso de jerarquía y categoría - Expte: 25-61. efectuado en Salta, para cubrir cargos vacantes de directores en establecimientos de esa pcia y como consecuencia:

Nombrar directores de las escuelas que se determinan

al siguiente personal con título de M. N. N.

Esc. Nº 65 de Candelaria 3ª B.
vac. por renuncia de la Sra Martina H. G. de Lezcano, a la maestra del mismo establecimiento Sra Angélica Ymer de García LC: 9463.193. Cl. 1921.

Esc. Nº 202 de Gral Mosconi, 1ª B.
vac. por renuncia de la Sra Lilia Manuela Cardozo de Mariño, al director de la Nº 58, 3ª C. Sr. Pablo Lorio Burgos LE: 7917.922. Cl 1929.

Esc. Nº 265 de Las Palmas, 2ª B.
vac. por renuncia de la Sra Alcira Morales de Yapura al director de la 64. 3ª B. Sr. Rafael Rubén Ponce de León LE. 3957.594. Cl. 1922.

Esc. Nº 392 de Villa Chartas, 1ª A.
vac por renuncia de la Sra Leonilda G. de Acuña, a la vicedirectora del mismo establecimiento, Srta Blanca Nieves Torres. LC: 1.436.070. Cl. 1919.

Expte: 17926-61.

1º Eliminar del llamado a concurso Nº 29 de ascenso de jerarquía y categoría, por contar con personal titular, los cargos de director de las esc. Nos 51, 115, 176, 208, 209 y 217 de la pcia de Buenos Aires.

2º Declarar desierto el concurso Nº 29 de ascenso de jerarquía y categoría, 2º y último llamado, para cubrir vacantes de vicedirector y de director en escuelas de la pcia de Buenos Aires en cuanto se refiere a los siguientes cargos: de vicedirector para la esc. Nº 76; de director para las esc. Nos 16, 19, 24, 27, 42, 47, 89, 101, 104, 111, 112, 132, 149, 151 y 160.

3º Aprobar el concurso Nº 29 de ascenso de jerarquía y categoría realizado en Bs Aires para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores en esta-

blecimientos de esa provincia y como consecuencia nombrar directores y vicedirectores en las escuelas que se determinan, al siguiente personal con título de M. N. N.

— Directores: —

Esc. Nº 129 de Teniente Origone, 3ª B,
vac. por jubilación de la Sra Virginia M. F. de Góndola, al director de la Nº 156 de Río Negro. G. U. C, Sr. José Alberto Moncecchi. LE: 5793364. Cl 1932.

Esc. Nº 161 de Gral Alvear, 1ª A,
vac por pase de Filomena A. de Chefs a la maestra del mismo establecimiento Sra Elsa Nelly Gerisse de Vilches. LC: 3513049. Cl. 1924.

Esc. Nº 165 de Mar del Plata, 1ª A,
vac. por cesantía del Sr. Raúl Jesús Ordóñez, al director de la Nº 426 de Santa Fe 3ª B. Sr. Juan Julio Lafón. LE: 3894.330. Cl 1922.

Esc. Nº 182 de Gorchs. 3ª A.
vac. por pase del Sr. Pedro Rafael Médici a la maestra del mismo establecimiento Sra. Angélica Marcigliano de Stillitano. LC: 3.428.975. Cl 1915.

— Vicedirectores: —

Esc. Nº 29 de Bahía Blanca, 1ª A.
vac. por pase del Sr. Buenaventura Bueno, al maestro de la 109 1ª A, Sr. Raúl Alberto Peñaloza. LE: 6777612. Cl. 1925.

Esc. Nº 116 de Bahía Blanca, 1ª A,
vac por pase del Sr. Pedro Avalos, a la maestra del mismo establecimiento, sra

Trinidad Martínez de González.
LC: 4.032.031. Cl 1916.

Esc. Nº 228 de Ciudad Gral Belgrano, 1ª A.
(vac. por pase de la Sra María M. G. de Zamboni, a la maestra de la Nº 230, 1ª A.
Sra Nelly Maccio de Rivas. LC: 050.7962 - Cl 1924

Expte: 17929-61. 1º Declarar desierto el llamado a Concurso Nº 31 de ascenso de jerarquía y de categoría, en cuanto se refiere a los cargos vacantes de director de las esc. Nos 42, 56, 79, 99, 139, 145, 149, 183, 188, 203, 213 y 268 de la pcia de Catamarca

2º Aprobar el Concurso Nº 31 de ascenso de jerarquía y categoría realizado en Catamarca para cubrir los cargos vacantes de directores y vicedirectores y como consecuencia:

Nombrar directores y vicedirectores de las escuelas de Catamarca que se determinan al siguiente personal con título de M. N. N.

— Directores: —

Esc. Nº 52 de Las Mojarras, 2ª B,
vac. por jubilación de la Sra María C. de Chulanta, al director de la Nº 120, 3ª C.
Sr. Hipólito Rosendo Logoria. Cl 1912
LE: 3.445.945

Esc. Nº 83 de San Pedro, 2ª C.
José D. Lencina, al director de la Nº 217 3ª C. de Santa Fe, sr. Mario Segundo Miñoles. LE. 3450.487. Cl 1918.

Esc. Nº 91 de Andalhuala. 2ª C,
vac. por jubilación de la Sra Rosa Medina de Ayala, a la maestra del mismo establecimiento, sra Sara Elena Chaile de Caceres. LC: 8.714.989. Cl 1922.

Esc. Nº 111 de Cóndor Huasi. 3ª C,

vac. por jubilación del Sr. Luis A. Avellaneda, a la maestra de la Nº 87, 2º G. Sra María Elsa del Valle Canusay de Gutiérrez L.C. 0646.448. Cl 1921.

Esc. Nº 117 de Casa de Piedra, 1º C vac. por jubilación del Sr. Angel Rivas, al vicedirector de la Nº 107 1º G. Sr. Napoleón Andrónico Colque L.E.: 3456.281. Cl 1927.

Esc. Nº 141 de Joyango, 3º C, vac. por jubilación del Sr. José Vivanco al director de la 191, 3º C, Sr. José Gregorio Mercado. L.E.: 3445.440. Cl. 1918.

Vicedirectores:

Esc. Nº 89 de Londres, 1º G. vac. por pase de la Sra Francisca R. L. de Díaz, a la maestra del mismo establecimiento Sra Elsa Dora Romero de Saleme. L.C.: 8710.007 Cl 1928.

Esc. Nº 114 de La Ramadita, 1º G. vac. por jubilación de la Sra Juana Rosa A. de Toro, a la maestra del mismo establecimiento sra. Dora Esther Carpio de Saleme. L.C.: 8717.936. Cl. 1929.

Esc. Nº 107 de Casa de Piedra. 1º C. vac. por jubilación de la Sra. Margarita Tapia de Rivas, a la maestra del mismo establecimiento, Srta Hilda Fanny Ramona Hermosilla de Rojas L.C.: 8715.128. Cl 1928.

Expte: 18347-61.

1º Declarar desierto el Concurso Nº 29 de ascenso de jerarquía y categoría, 2º y último llamado, para cubrir vacantes de vicedirector y de director en escuelas de la pcia de Catamarca, en cuanto se refiere a los siguientes cargos:
Vicedirector para la esc. Nº 27.
Director para las esc. Nº 15, 54, 70, 81, 87. 176. 194. 197. 209. 245.

251. y 252.

2º Aprobar el Concurso Nº 29 de ascenso de jerarquía efectuado en Catamarca para cubrir cargos vacantes de directores en establecimientos de esa pcia y como consecuencia:

Nombrar directores de las escuelas de Catamarca que se determinan al siguiente personal con título de M.N.N.:

Esc. Nº 86 de El Potrero 2ª C.
vac. por fallecimiento de Juana de Blamey, a la maestra de la 87 2ª C. Srta Clara Arelisa Fuentes. LC: 252.448. Cl 1926.

Esc. Nº 129 de Chuchucaruana, 3ª C.
vac. por fallecimiento de Amalia Soria, al maestro del mismo establecimiento Sr. Gaspar Reyes Aragon. Cl 1922 LE: 3422.817.

Esc. Nº 130 de La Higuera, 3ª C.
vac por renuncia de María F. de Garrionuevo, al maestro de la Nº 126 3ª D Sr. Antonio Bernabé Romano. Cl 1926. LE: 3426.983.

Expte: 18973-61.

Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 49 de Villa 9 de Julio y 311 de Pié de Aconquija, ambas de Tucumán, g.A. Sras:
Aida Esther Martínez de Semola y
Blanca Ciria Baroni de Bournodville.

Expte: 18978-61

Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 222 de Villa Caseros, Bs Aires, aprobado por res: 26-4-último - Expte: 29013-60, de la maestra de grado de la Nº 45 de Villa Galicia de esa pcia, sra María Nélida Cemborain de Gescio. (Estatuto del Docente Reglamentación art. 32º 8.)

Expte: 18983-61

Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 620 de Palmares, Sgo del Estero, aprobado por res: 14-6-último

Expte: 29164-60, de la maestra de grado de la Nº 191 de Campo Gallo de la citada prov. Srta María Jacinta Sagolpa. Estatuto del Docente Reglamentación art. 32. (8.)

Expte. 18985-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 199 de Yerba Buena, Catamarca, aprobado el 28-12-último. Expte 11496-60, de la directora de la Nº 104 de Aguas Calientes Jujuy Srta María Filena Martinez. Estatuto del Docente Reglamentación art. 32º 8.

Expte: 20475-61. Autorizar al director de la esc. Nº 97 de Belgrano, Sgo del Estero, sr. Luis Teodoro Martinez, a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte. 21965-58. Ubicar en la esc. Nº 49 de Victoria, Entre Ríos, a la Srta Luisa Celia Címeo, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 42.

Expte: 19262-61.
1º Declarar desierto el concurso de ascenso de categoría y jerarquía correspondiente a los llamados Nos 26 y 51, en cuanto se refiere a los cargos vacantes de director cuyo detalle corre de fs. 4 a 7. existentes en las esc. Nos: 34, 47, 49, 53, 55, 57, 58, 62, 76, 126, 128, 130, 144, 148, 151, 157, 163, 191, 173, 178, 179, 191, 194, 200, 206, 216, 220, 223, 229, 245, 247, 259, 263, 268, 277, 281, 291, 296, 298, 300, 310, 311, 314, 316, 321, 327, 333, 337, 344, 346, 349, 350, 351, 357, 359, 360, 361, 376, 381, 387, 388, 391, 397, 413, 416, 427, 434, 444, 451, 467, 476, 485, 486 y 499 de Chaco

2º Aprobar el Concurso de ascenso de jerarquía y categoría, llamados Nos 26 y 51 efectuados en Chaco, para cubrir los cargos vacantes de directores en establecimientos de esa provincia

3º Nombrar directores de las escuelas que se determinan a los siguientes docentes:

Esc. Nº 127 de Enrique Urien, 2ª J.
vac por jubilación de Carlos Schulz. a la maestra del mismo establecimiento, Aurora Eulalia Cingolani de López. LC: 0758.618. Cl 1923.

Esc. Nº 26 de Resistencia, 1ª A. vac. por renuncia de Consuelo Salom de Luro, al vicedirector de la esc. Nº 7. 1ª A. José César Sandoval. LE: 1625.616. Cl. 1909.

Esc. Nº 31 de Presidencia Roque Sáenz Peña, 1ª A. vac. por renuncia de Cipriano G. Ferreyra, al director de la esc. Nº 225, 1ª A. Jorge Raúl Mercau. LE. 7385.145. Cl. 1927.

Esc. Nº 45 de El Palmar, 3ª G. vac. por traslado de Victoriano Gómez, a la maestra del mismo establecimiento, Bernardina Otilia Furló. LC: 6.572.188. Cl. 1917.

Esc. Nº 67 de Machagai, 1ª A, vac. por renuncia de Ramón F. Loibón al director de la esc. Nº 505, 3ª B. C. Ismael Ignacio Monges LE: 1650.788. Cl. 1919.

Esc. Nº 114 de Colonia Elisa, 1ª A. vac. por traslado de Rómulo Nicanor González, al vicedirector de la esc. Nº 345, 1ª A. Telmo Antonio Fernández. LE. 7'404.198. Cl. 1925.

Esc. Nº 122 de Tres Isletas, 1ª A. vac. por renuncia de Pedro A. Pradier a la maestra del mismo establecimiento Ilda Nelli Haiquel de Rocca. LC: 6563.954. Cl. 1928.

Esc. Nº 125 de Colonia Necochea, 2ª G. vac. por traslado de Carlos Alberto Acevedo, al maestro de la esc. Nº 40. 1ª A. Alcibíades Fidel Fernández. LE: 7132513. Cl. 1925.

Esc. Nº 136 de Presidencia Roque Sáenz Peña, 1ª A. vac. por renuncia de Miguel Ángel Galitzier, a la maestra del mismo establecimiento Alba Lilia Pro de Juárez. Cl. 1925. LC: 6562.912.

Esc. Nº 137 de Campo Largo, 1ª G.
vac. por renuncia de Jorge A. San Cristó-
bal, al maestro de la esc. Nº 32. 1ª A. Roque
Aníbal Podestá Relcastro. LE: 1658.110.
Cl. 1924.

Esc. Nº 164 de Avia Terai, 2ª G.
vac. por jubilación de Marcelino J. Toledo,
a la maestra del mismo establecimiento
Agustina Rosa Zeniquel. LC: 6.561.748. Cl.
1916.

Esc. Nº 168 de Resistencia, 1ª A.
vac. por renuncia de Jorge F. Müller
a la vicedirectora de la esc. Nº 383. 2ª A.
Gladys Mabel Prieto de Vallejos. Cl 1924.
LC: 6.570.446.

Esc. Nº 182 de Avia Terai, 3ª C.
vac. por traslado de Amador Zibecchi
al maestro del mismo establecimiento
Pedro Constantino Meza. LE. 1644.121. Cl 1916.

Esc. Nº 315 de Resistencia, 1ª A.
vac. por fallecimiento de Pedro E. Dallato-
rre, al maestro de la esc. Nº 26. 1ª A. Gre-
gorio Vera Torres. LE: 3.215.782. Cl 1917.

Esc. Nº 336 de Resistencia, 1ª A.
vac. por traslado de Isabel L. Rojas de
Marchi, al vicedirector de la esc. Nº 91
1ª A. Alfonso Héctor Rosciani. Cl 1922.
LE: 3.562.563.

Esc. Nº 366 de Roque Sáenz Peña. 1ª A.
vac. por jubilación de Raúl Sevilla, a la
maestra de la esc. Nº 367. 1ª A. Elba Ar-
gentina Muñoz de Oro: LC: 6563121. Cl.
1921.

Esc. Nº 389 de Villa Angela, 1ª A.
vac. por renuncia de Teófilo Vega, al
maestro del mismo establecimiento Ra-

món Andrés Cerrudo. LE: 3.562.685. Cl 1922.

Expte: 13638-61.

Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para aco gerse a los beneficios de la jubilación ordinaria pre- senta el Inspector Tco de Región interino de la Inspec- ción Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, Sr Alberto Gomez Ruarte, LE 1541.206. Cl 1903, y agradecerle los importantes servicios prestados a la es cuela primaria.

Expte: 16836-61

Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Inspector de Zona de la pcia de Santa Fe para aco gerse a los beneficios de la jubilación, presenta el Sr. Rafi Jozami, LE: 2478.750. Cl 1910.

Expte: 1901 7-61.

1º Declarar desiertos los concursos Nºs 25 y 50 de ingreso en la docencia de maestros de grado en es cuelas de la Inspección Seccional de Trelew, Chu- but, en cuanto se refiere a la provisión del cargo de la esc. Nº 145. G.U.C. de Colonia Sarmiento, por falta de aspirantes.

2º Aprobar el concurso Nº 25 y Nº 50 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de Chubut, Trelew y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimien tos que se determinan a las siguientes personas con título de M. N. N:

Nidia Elida Garzonio de Caminatti, LC: 1.145.981. Cl. 1926, esc. Nº 1 de Rawson 1º A. vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 21.

Nelly Lidia Alvarez de Sarna, LC: 2.768.498. Cl 1934. esc. Nº 2 de Gral Mos coni, 1º G. vac. por renuncia de Raquel Piñedo.

Beatriz Lidia Inat de Giamolini,
LC: 8579.849. Cl 1926. esc. Nº 2 de Gral Mosconi, 1ª B. vac por pase de María Antonia de los Dolores Moscara de Medrano.

María Esther del Roca,
LC: 3481.545. Cl 1931. esc. Nº 9 de Dique Florentino Ameghino, 2ª C. vac. por creación res: 12-6-59. Expte: 21717-59.

María Azucena Gunter,
LC: 3.705.914. Cl 1939. esc. Nº 9 de Dique Florentino Ameghino 2ª C. vac. por creación res: 12-6-59. Expte: 21717-59.

Ilda Lis Oroquieta,
LC: 3.333.159. Cl 1936. esc. Nº 9. de Dique Florentino Ameghino 2ª C. vac por pase de Ana María Blas.

Olga Rene Mairal,
LC: 0559.221. Cl 1932. esc. Nº 23 de Camarones, 2ª C. vac. por pase de Leonor Tico de Pereira.

Lucía Beriain de Sánchez,
LC: 0719.619. Cl. 1933. esc. Nº 27 de Puerto Madryn, 1ª A. vac. por jubilación de Angélica Ofelia Pérez.

Laure Isabel Maure de Croz
LC: 0.033.162. Cl 1921. esc. Nº 27 de Puerto Madryn, 1ª A. vac por jubilación de Nuncidda Fariña de Fernandez.

Susana Raquel Caldéaz,
LC: 2777.394. Cl 1937. esc. Nº 27 de Puerto Madryn. 1ª A. vac. por jubilación de Luisa Antonia Pérez.

Melita Austin,
LC: 0.879.850. Cl 1933 esc. Nº 34 de Gaiman 1ª B. vac. por jubilación de Mair Ap. Evan de Roberts.

Lidia Zulia de Razán,
LC: 2.725.973. Cl 1933, esc. Nº 37 de Roberto M. Ortiz, 1ª C. vac. por renuncia de Amalia Fortuna Atadeliodis.

Leonor Juliana Verasai,
LC: 3.264.993. Cl 1937. esc. Nº 42 de Ciudadela Argentina, 1ª C. vac. por pase de Ana María Cherebatiy de Nurnberg.

Olga Albertina Estrade de Gerbec,
LC: 2.768.604. Cl 1935, esc. Nº 50 de Km. 8 1ª C. vac. por creación, res: 2325 del 15-9-54.

Lydia Viegas Rordeira de Bertolosso,
LC: 3.629.812. Cl 1937. esc. Nº 50 de Km. 8. 1ª C. vac. por creación res: 30-6-58. Expte: 2717-58.

Hilma Raquel Kreymborg de Salas,
LC: 1.491.454. Cl 1932. esc. Nº 50 de Km 8. 1ª C. vac. por renuncia de Ana María de la Vega.

Edgardo Jacinto Villegas,
LE: 6.768.188. Cl 1939. esc. Nº 77 de Las Plumas, 3ª C. vac. por pase de José Enrique Castro.

Josefa Olivia Montalbán,
LC: 3.629.844. Cl 1938. esc. Nº 91 del Valle C. 1ª C. vac por creación, res: 30-6-59 Expte: 2717-59.

María Nieves Alvarez de García,
LC: 2.725.925. Cl 1936. esc. Nº 105 de Comodoro Rivadavia; 1ª Z. vac. por pase de Orietta Russomando de Castro Juin.

Zulema Haydée Gallardo de Cornejo,
LC: 0.385.764. Cl 1928. esc. Nº 121 de Cañadón Perdido, 2ª C. vac. por creación.

res: 24-7-59. Expte: 21594-59.

Lidia Alvarez,
LC: 1.200.101. Cl 1929, esc. Nº 122 de Trelew. 1ª B. vac. por renuncia de Nelly Massari de De León.

Lidia Vilma Caminoa de Menghini,
LC: 0778.942. Cl 1933. esc. Nº 124 de Puerto Madryn, 1ª A. vac. por pase de Ana Farina

Lidia Rosa Barranco de Méndez,
LC: 3595.009. Cl 1937. esc. Nº 124 de Puerto Madryn 1ª A vac. por pase de Olga Guerra de Torrejón.

Alba Hughes,
LC: 4159.471 Cl 1940, esc. Nº 140 de Angostura 3ª B. vac. por pase de Rosa Amelia Sierra.

Martha Susana Estiú de Cesio,
LC: 2.622.595. Cl. 1932. esc. j. de infantes Nº 2 de Gral Mosconi, 1ª B; vac. por renuncia de María Dolores Moullón de Cáceres Cano.

Expte: 19604-61 — Autorizar a las empleadas de la oficina de conmutador, Sra. Amancia G. de Alvarez, y Srtas María Rosa Gallegos y María Juana Gosse, para prestar servicios extraordinarios por veinte días hábiles corridos, durante tres (3) horas diarias, a partir del 1º-11- en curso. con la retribución determinada en el art. 7º del Decreto 13834-60

Expte: 14603-61 — Conceder licencia por asuntos particulares sin goce de sueldo, en las condiciones del art. 30º del Reglamento, por el término de seis (6) meses a contar del 27-6-61, a la empleada de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, Sra. Norah Joaquina Lucchesi de Huguet.

Expte: 25101-59. con x — Remitir x nota de estilo al Centro Interamericano de Educación Rural, Rubio, Venezuela, el material que sobre esa materia se acompaña en estas actuaciones.

Expte: 7277. 61. — Transferir el nombre especial de Sgo del Estero que os.

tentaba la esc. Nº 73 de La Rioja, a la Nº 13 de Villa Santa Rita, Dpto Gral Ocampo, de la misma provincia.

Expte: 16762-61. Hacer Saber a la Dción Gral. de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que no ha sido posible participar en la Exposición de Material de Alfabetización organizada por el Ministerio de Educación y Bellas Artes de Bolivia, en razón de falta de tiempo material para ello.

Expte: 17620-61. Designar con el nombre de D. F. Sarmiento, a la esc. Nº 43 de Santiago del Estero.

Expte: 18524-61. Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias Zona 1ª en los Exptes. que se indican, asignando en cada caso los cargos de presupuesto correspondiente:

| Expte: | Escuela: | Medida adoptada: |
| --- | --- | --- |
| 11700-61. | 383. Salta | Creación una Sec. de grado por desdoblamiento de 1º Sup. |
| 11933-61 | 179. Córdoba. | Creación una Sec. de grado por desdoblamiento de 5º y 6º g. |
| 13494-61 | 32 Sgo del Estero | Creación una Sección Jardín de infantes. |

Expte: 19005-61. Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos en los exptes que se indican:

| Expte: | Establecimiento | Medida adoptada. |
| --- | --- | --- |
| 5565-61. | Kensington Gardens. Capital | Aut. func. 1 sección 2º g. desde 13-3-61. |
| 6854-61. | María Auxiliadora Sta Rosa La Pampa | Auto. func. sección B 1º Sup. desde 13-3-61 |
| 9498-61. | Inmaculada Concepción Capital | Aut. func. 1 Sec. 4º g. y separación 2º y 3º desde 13-3-61. |
| 9999-61 | Ecclestón School Capital | Aut. func. sec. E y F. j. de inf. B. de 2º g. y 1 sec 4º g desde el 13-3-61. |

| | | |
|---|---|---|
| 10000-61. | Angela Copello Capital | Ver detalle de fs. 8 vta. |
| 10002-61 | Esc. Parroquial Sta Rita Capital | Aut. func. 1 sec. 4º g. t. mañana, desde 13-3-61. |
| 10231-61. | Mons. Aneiros de S. José. Capital | Ver detalle de fs. 9 vta |
| 11020-61. | Don Orione, Chaco | Ver detalle fs 11. |
| 14267-61. | Inst. Bayard Capital | Aut. fun: Sec. B. 1º inf y 1º Sup, 1 Sec. 5º g. desde 13-3-61. |
| 17048-61 | S. José Brentana Río Negro | Aut. func. y 3º, 2º y 4º desde el 13-3-61. |
| 17858-61 | I.C.A.R. Capital | Aut. func. grupo B de Psicomotricidad desde 12-6-61. |
| 18045-61. | Sta Catalina Laboure, Formosa | Ver detalle fs. 7 vta. |

Expte: 19317-61. Aceptar y agradecer al Rotary Club de San Luis el padrinazgo de la esc. Nº 55 de la referida provincia.

Expte: 19506-61. 1º Tomar conocimiento que por falta de inscripción no funcionará en el presente curso escolar el Instituto Eduardo Martínez, de la calle Corrientes 1854. Cap. Fed.

2º Establecer que por lo determinado en el punto 1º queda en disponibilidad la maestra sra Zulema Duchini de Pasce.

Expte: 34556-60. Pasar las actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a fin de que realice el diligenciamiento correspondiente para la creación del establecimiento proyectado.

Siendo las diecinueve y veinte se levanta la Sesión.

[signature] Clotilde Sabatto